

número 40 a la fábrica de alcohol de su propiedad distante unos 300 metros.

El último número de la «Ilustración Catalana» entre otros interesantes grabados publica una serie de reproducciones de los cuadros que figuran en la Exposición de Pintura que en la ciudad condal viene celebrándose. Entre tales reproducciones hay la de un retrato de don Tomás Veri y Togados, de autor desconocido, expuesta por la Sra. Marquesa Viuda de la Cenia y otra de un retrato del general don F. L. Dameto, original de Vicente Lopez por el Excmo. Ayuntamiento de Palma.

La guardia civil del puesto de La Puebla, ha denunciado al Alcalde de la misma a un individuo por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

El señor Presidente de esta Audiencia cita a Francisco Moll, procesado por el delito de robo, para que en el plazo de 15 días se presente en el Juzgado de Mahon para que diga si ratifica el escrito de conformidad con la petición fiscal, en la referida causa.

Han regresado de Barcelona los alumnos del preparatorio de Ciencias de la Academia que dirige nuestro amigo don Jaime Alorda Sampol, habiendo obtenido brillantes notas sin ningún suspenso en las 32 clases de examen.

Dice un periódico de la corte: «Comunica el telégrafo que han ocurrido algunos casos de cólera morbo en varias poblaciones del vasto imperio ruso, y aunque el temor que aquí se pueda abrigar es remoto, espanta pensar lo que pudiera ocurrirnos al presentarse en España tan terrible epidemia, ya que según nuestras noticias, las instrucciones que debieran tener los consules, y que fueron acordadas por nuestro Consejo de Sanidad, no les han sido comunicadas por carecer el Ministerio de Estado de los fondos necesarios para la impresión de las instrucciones del referido Consejo. ¿No es verdad que en asunto de tal importancia la imprevisión es notoria?»

La supresión de los exámenes

El proyecto de supresión de los exámenes en los Institutos de segunda enseñanza, sometido al Consejo de Instrucción pública, consiste en lo siguiente: Los actuales exámenes serán constituidos por cuatro ejercicios o pruebas: dos de la sección de Letras y dos de la de Ciencias, para lo cual se clasificarán en dos grupos por cada sección las asignaturas. Podrán examinarse del primer ciclo de Letras de Ciencias los que se consideren con los conocimientos suficientes, y una vez aprobado el examinado, pasado un año, como mínimo, hacer los ejercicios correspondientes al segundo ciclo. El ejercicio tendrá tres partes, por este orden: escrito, practico y oral. A fin de que los examinados adquieran el convencimiento de que los examinados conocen las asignaturas, se les da amplias facultades para que el examen dure todo el tiempo que estimen necesario y sin limitación en el número de preguntas. El tribunal se compondrá de persona de reconocida capacidad en la sección correspondiente, sin que ninguno de los vocales pueda ser catedrático en activo de segunda enseñanza. Cada vocal disfrutará un sueldo de 6.000 pesetas al año.

Ampliación de estudios en Roma

La «Gaceta» publica el siguiente real decreto de Instrucción pública. «Artículo primero. Se creará una junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas que establecerá en Roma una misión permanente para estudios arqueológicos e históricos y que llevará el nombre de Escuela Española en Roma. Artículo 2.º Sus fines principales serán:—Primero: Proporcionar a sus miembros medios para las investigaciones arqueológicas e históricas.—Segundo: Estudiar en los Archivos, Bibliotecas y monumentos, las fuentes de nuestra historia patria, nuestras relaciones con Italia y el desarrollo de nuestro arte, de nuestra literatura y de nuestra ciencia, en las antiguas provincias italianas, preparando la publicación de colecciones de monumentos, obras y monografías.—Tercero: Tomar parte en las exploraciones arqueológicas que se verifican en Italia, y hacer excursiones con el mismo objeto, a las costas mediterráneas.—Cuarto: Comunicarse con los centros análogos que otros países tienen en Roma y con las Academias y sociedades italianas de Arqueología e historia.—Quinto: Servir de centro a los españoles que trabajen en cuestiones similares en Italia, y en auxiliar a las corporaciones particulares que se dediquen a esos estudios en España. Artículo 3.º Constituirán la Escuela:—Primero: Los pensionados que la junta envíe.—Segundo: Los que menden de acuerdo con ella otras corporaciones o particulares.—Tercero: Cualesquiera otras a quienes se autorice para tomar parte en los trabajos. Artículo 4.º La junta determinará la organización de la Escuela, según los elementos de que disponga, elegirá las personas que hayan de dirigir los trabajos; establecerá los requisitos para la concesión de pensiones, y hará las publicaciones. Artículo 5.º Cuando la junta haya de atender a estos servicios con los recursos mencionados en el número 4.º del artículo 4.º de su decreto constitutivo, elevará al ministro la propuesta de los

fondos que considere necesarios, y una vez aprobada, se librarán a la junta las cantidades concedidas, cuyo empleo deberá justificarse en la forma ordinaria.

Artículo 6.º La junta dará cuenta anualmente de la labor realizada por la Escuela y de los resultados obtenidos. Dado en Palacio a tres de junio de mil novecientos diez.—Alfonso.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Alvaro Figueras.»



Conforme el acuerdo tomado por el Ayuntamiento ayer por la mañana una Comisión compuesta del señor Alcalde y los Concejales señores Sampol y Ripoll y Quilada, pasó a visitar al señor Capitán general de estas Islas don Ricardo García Ortega para notificarle el acuerdo de dicha Corporación de poner su nombre a la calle que resulte con la construcción de la Escuela graduada.

El señor García Ortega agradecido con sentidas frases la deferencia que con él ha tenido el Ayuntamiento mostrándose altamente satisfecho.

A bordo del vapor «Miramar» llegaron ayer de Barcelona don Antonio Oliver y señora, don José Ferrer y señora, don Pedro Gumi, doña Magdalena Vila, don Miguel Marqués, don Francisco Lara, don Enrique Bonnin y don Rafael Arbós.

En el mismo vapor regresó don Joaquín Oriandis.

En Mahon tenían que celebrarse ayer solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del catedrático del Instituto de aquella población, nuestro paisano y distinguido poeta, don Jaime Pomar y Fuster.

Dicho acto ha sido organizado por el Director y Claustro de profesores de aquel Instituto.

Nos enteramos con sentimiento que ha fallecido la preciosa niña Elvira Vich Monserrat, hija de nuestro amigo don Bartolomé, segundo maquinista del vapor «Miramar».

Acompañamos a los desconsolados padres en el dolor que los embarga por tan sensible pérdida.

Nuestro distinguido amigo don Luis Karakoze Permonde, vice-consul de los Estados Unidos del Brasil en esta ciudad, nos participa haber tomado posesión definitiva del espresado cargo estableciendo la oficina Consular en la calle de la Marina, 32.

Se halla por completo restablecido de la dolencia que le ha retenido largas semanas en cama, habiendo salido ayer por primera vez a la calle, nuestro querido amigo el conocido Abogado don Joaquín Pascual. Mucho nos alegramos de su restablecimiento.

A bordo del vapor «Lulio» salieron ayer para Alicante don Antonio Pomar, don Pedro Mulet, don Juan Forteza, doña Concha Rubi, don Luis Simonet y don Juan Pons.

Se encuentran en Palma el comandante de E. M. don Antonio Roca y su hermano el canónigo don Miguel.

Semana Deportiva

Juegos Florales

Como adelantos, la Comisión llegada de la Corte fué portadora del premio ofrecido por S. M. el Rey para los Juegos Florales que aquí han de celebrarse, consistente en un precioso reloj de oro.

Los señores de la Comisión hicieron ayer entrega de dicho premio al señor Presidente de la Asociación de la Prensa don Felipe Guasp, juntamente con la Real Orden que a continuación transcribimos:

«S. M. el Rey, nuestro augusto señor (q. D. g.) se ha servido conceder una medalla de oro número 32.823, con iniciales y corona Real grabadas, destinada a premio en los Juegos Florales que proyecta celebrar la Asociación que V. tan dignamente preside, en el mes de junio.

De Real Orden tengo el honor de participárselo a V., remitiéndole adjunto el premio de referencia.

Dios guarde a V. muchos años: Palacio 16 de Mayo 1910.—El Marqués de Borja, Intendente de la Real Casa.»

El premio ofrecido por el Monarca fué entregado a la Comisión por el Marqués de la Cenia que fué el que lo obtuvo del Rey como oportunamente ya dijimos. El Senador por Mallorca lo recibió a su vez de la Intendencia general de Palacio acompañado de la siguiente carta del sub-intendente general señor Marqués de Borja.

«Mi distinguido amigo: En el supuesto de que le será a usted grato enviarlos a su destino, me permito remitirle, adjuntos, la R. O. de concesión y el premio destinado por S. M. el Rey (q. D. g.) a los Juegos Florales que, en el mes de junio próximo, proyecta celebrar la Asociación de la Prensa de Baleares.»

Por el Presidente y Junta directiva de la Asociación de la Prensa, ha sido ya designado el tema para el premio concedido por S. M. el Rey que es el siguiente: poesía de carácter histórico o tradicional, de asunto español.

Se ha acordado ampliar el plazo de admisión de composiciones exclusivamente para los que aspiren al premio del Monarca, hasta el día 25 del corriente. Para los otros temas el plazo, termina el día señalado en los carteles.

Definitivamente se ha resuelto que

los Juegos Florales se celebren el lunes 4 de Julio, último día de la Semana Deportiva, por la noche, en el Teatro Principal.

Del decorado del palco escénico se encargará el distinguido pintor señor Caffaro.

Premios

Hoy serán expuestos en los escaparates de la antigua casa La Industrial, los juguetes que el Círculo de Bellas Artes, ha de regalar a los niños que serán premiados en el Concurso de Belleza Infantil, que dicha Sociedad organiza para la Semana Deportiva.

Dichos juguetes, han sido adquiridos en distintos comercios de esta capital y seguramente llamarán la atención.

Anoche tuvimos el gusto de ver el premio, que el Ayuntamiento de Marraixí ha acordado conceder al ciclista que más se distinga en la gira ciclista a la Romería de San Marcial que saldrá de Palma el día 30 de Junio.

Consiste en una hermosa escribanía en cuyo centro se destaca un arrogante ciclista con su máquina.

Aviación

Después de repetidas negociaciones por parte de la comisión de festejos, para incluir en el programa esta importante fiesta, ayer quedó definitivamente acordado figure este número en la Semana Deportiva.

En el vapor «Miramar» llegaron ayer a Palma el notable aviador M. Julien Mamet y su mecánico Mr. Martens acompañado de don Alfonso de Birel.

A la llegada les esperaba el incansable organizador de la Semana Deportiva don Miguel Mestres, quien acompañado de los anteriores señores se trasladaron al Hipódromo de Son Masía.

Examinado aquel lugar por el aviador M. Mamet, lo encontró este algo reducido y demasiado poblado de árboles, lo que presenta algunas dificultades, sobre todo en caso desgraciado de panne del aparato.

Este no obstante se comprometió a realizar dos fiestas en su monoplano Bleriot que se celebrarán el 29 y 31 de Junio por la tarde, realizando maniobras en la pista y vuelos de altura y distancia.

Se trata de que la fiesta de aviación, vaya unida a unas carreras hípias a fin de que el espectáculo tenga extensión suficiente para ocupar toda una tarde.

Programa oficial

Anoche se reunió la Junta Directiva del Fomento del Turismo redactando el programa de los festejos que han de constituirlo. Es como sigue:

Domingo 26 de Junio.—Mañana a las siete y media, disparo de morteretes anunciadores del comienzo de las fiestas.

Pasa-calle por varias bandas de música con acompañamiento de los Gigantes de la ciudad y cabezudos, y recibimiento de la Rondalla Valenciana. El pasa-calle terminará con un concierto por la Rondalla en la plaza de Cort.

Matinada por la Rondalla a las autoridades.

A las 11 apertura oficial de la Exposición de productos de las Baleares con asistencia de todas las autoridades y personalidades invitadas.

Tarde, a las 4, corrida de novillos de muerte.

Noche, de 7 a 9'30. Concierto en la Exposición y el Borne.

A las 10, Gran castillo de fuegos artificiales en el Muelle.

Lunes 27.—Mañana, de 9 a 12, Representaciones de Teatro infantil en las plazas del Mercado y Santa Magdalena.

Las representaciones se repetirán cada mañana a las mismas horas y en los mismos sitios durante toda la semana deportiva.

Tarde. Gran tirada de pichón en el Corp Mari organizada por la R. S. La Veda.

A las 6. Concurso de natación y cueñas frente al edificio de la Exposición, organizados por la Unión Industrial.

Noche. A las 9, Debut en la Plaza de Toros de la Rondalla Valenciana formada de 40 individuos de ambos sexos que ejecutará bailes y cantos populares de distintas regiones de España.

De 8'30 a 10'30 conciertos en la Exposición y en el Borne.

Martes 28.—Tarde, a las 6. Gran festival automovilista en el Borne y explanada de la Lonja con carreras de obstáculos y jincaza en este último sitio.

Noche: A las 8'30. Función de gala en el Teatro Lírico en la que tomará parte la celebridad europea Fátima Miris.

De 8'30 a 10'30, conciertos en la Exposición y Borne.

A las 10'30. Baile popular en la plaza de Atrazanas.

Miércoles 29.—Festividad de San Pedro. Mañana a las 10. Grandes regatas a la vela organizadas por el Real Club de Regatas de Palma en las que se disputarán valiosos premios.

Tarde. A las 6. Gran fiesta de aviación en el Hipódromo de Son Maciá por el notable aviador M. Julien Mamet, sobre monoplano Bleriot. Maniobras en la pista y vuelos de altura y distancia.

Noche, a las 9. Concierto de bandas en la plaza de Toros y otros es-

pectáculos, función organizada por el Fomento del Turismo para aumentar los fondos de la Semana Deportiva.

De 8'30 a 10'30, conciertos en la Exposición y el Borne.

Jueves 30.—De 2 a 8, tradicional romería y excursión de ciclistas a San Marcial.

El Ayuntamiento de Marraixí obsequiará a los ciclistas que más se distinguen. Al regreso desfile en la explanada.

De 5 a 7. Simulacro de salvamento de naufragos, organizado por la Junta de esta capital.

A las 6. Concurso de belleza infantil, organizado por el Círculo de Bellas Artes. Exposición de los retratos de los concursantes y publicación del fallo del Jurado.

Noche: Gran cabalgata alegórica organizada con el concurso de elementos de Guerra y Marina, Círculo Mallorquín, Veloz Sport Balear, La Veda, Unión Industrial, por el Fomento del Turismo.

Saldrá a las 8'30 del Velódromo de Tirador y seguirá por la Ronda de Poniente, explanada de la Lonja calle de la Marina, Borne, Mercado y Rambia y regreso por el mismo trayecto con desfile ante la Exposición.

Viernes 1.—Tarde. A las 6. Gran fiesta de aviación en el Hipódromo de Son Maciá por el notable aviador M. Julien Mamet, sobre monoplano Bleriot. Maniobras en la pista y vuelos de altura y distancia.

Noche a las 8. Función de gala en el Teatro Balear y estreno del drama histórico «María Velasco».

De 8'30 a 10'30. Conciertos en la Exposición y el Borne.

A las 10'30. Fiesta popular y fuegos artificiales en el Ensanche de la ciudad alta.

Sábado 2.—Tarde a las 5'30. Grandes carreras a pie en las que se disputarán los campeonatos de Mallorca en resistencia y velocidad, organizadas por el Fomento del Turismo.

Obsequio a los campeones con música y acompañamiento a los vencedores.

Noche a las 8'30. Fiesta marítima en el Puerto y Verberna en el Corp Mari organizadas por las Reales Sociedades «Club de Regatas» y «La Veda».

Grandes iluminaciones en la bahía.

Domingo 3.—Mañana a las 10. Pasacalles por todas las bandas de música y matinada a las autoridades.

A las 10'30. Gran fiesta religiosa en San Francisco, dedicada al Beato Ramón Llull.

Tarde. Gran corrida de toros Benjumea por los renombrados matadores Gallito y Cocherito de Bilbao.

Noche a las 10. Gran castillo de fuegos artificiales en el muelle, gran traca final con candelas romanas.

Lunes 4.—Tarde a las 4'30. Tarde deportiva en el Velódromo de Tirador, organizada por el Veloz Sport Balear.

Noche, a las ocho y media, en el Teatro Principal, Juegos Florales organizados por la Asociación de la Prensa de Baleares.

Del Ejército

Habiéndose presentado de esta Plaza el Coronel de E. M. D. Rafael Moreno Castañeda, el Excmo. Señor Capitán General ha resuelto que durante su ausencia, le sustituya accidentalmente en su cargo de jefe de E. M., el comandante de su propio cuerpo D. Antonio Roca Simó 2.º jefe de esta Capitana General.

Se ha concedido la pensión anual de 137 pesetas a Salvador Ballester Juan padre del soldado Salvador Ballester Llull desaparecido en la Campaña de Cuba.

Notas municipales

Ayer a las doce y media se reunió la Comisión de Obras del Ayuntamiento aprobando varios permisos para obras particulares y algunas cuentas de su competencia.

Para hoy a las doce y media está convocada la Comisión de Hacienda y para las seis media de la tarde la de Gobierno y Policía para resolver algunos asuntos de respectiva competencia.

Audiencia

Causa por estafa y falsificación

A las diez y media de la mañana de ayer continuó en esta audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Antonio Martorell Miralles, Miguel Miralles Martorell y Andrés Fuster Picó, acusados del delito de estafa y falsificación.

Abierta la sesión continuó el examen de los testigos del Fiscal, no resultando de sus declaraciones cargos fundados en contra de los procesados.

La acusación privada recuso a sus testigos, dándose en consecuencia por terminada la prueba testifical.

En vista del resultado de las pruebas el Teniente fiscal señor Urdangerin y el acusador privado señor Felu retiraron la acusación que tenían formulada en contra de los procesados.

Con ello se mostró conforme el Abogado defensor señor Roselló y Alemany.

La Sala de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente a dichos procesados declarando las costas de oficio.

Señalamiento

Para pasado mañana viernes se halla señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Juan Biblioni acusado del delito de lesiones.

LA NIÑA Coloma Cano y Nadal HA SUBIDO AL CIELO A LA EDAD DE 4 AÑOS. Sus desconsolados padres, hermanos, abuelos, tías y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver a su última morada, que tendrá lugar hoy a las seis de la tarde. No se invita particularmente. Casa mortuoria: Apuntadores, 16, 2.º

Importantísimo para el público HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde permanecerá solamente el lunes día 13 de Junio, el reputado ortopedista de Barcelona Don Luis G. Torrent, autor de los acreditados braqueros Cuadrúple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos braqueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los braqueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el lunes día 13 de Junio, en la Fonda del Vapor, calle de Veri, donde podrán consultarse todas cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona Unión, 13.

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE ANTONIO NADAL. Suñola, Mallorca. ANIS PUNEL.

El señor Fiscal en sus conclusiones provisionales pide para el procesado la pena de tres meses y once días de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

El procesado estará defendido por el Abogado don Miguel Roselló y Alemany y representado por el procurador señor Pizá.

Junta local de Reformas Sociales

Anoche se reunió esta Junta, bajo la presidencia del señor Alcalde, con asistencia de los vocales señores Mari, Puig, Bestard, Oliver y Pons, Sastre, Salas, Gari, Casanovas y del Inspector provincial del trabajo señor Sancho.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión inspectora referente a ciertas denuncias por infracción a la ley del Descanso dominical, por el que se propone se aperciba a los infractores, teniendo en cuenta que contra éstos no se había formulado hasta el presente, denuncia alguna.

En dicho dictamen se interesa de la Junta una activa inspección, encaminada a evitar se venga infringiendo la antedicha ley.

Se aprobaron los extremos de dicho dictamen, acordándose que por la guardia municipal se ejerza estrecha vigilancia contra los infractores de la consabida ley del descanso.

Seguidamente se dió lectura del acta por la cual se da por concurrida una discrepancia surgida referente al cumplimiento de cierto contrato relacionado con el precio estipulado para la construcción de determinada clase de calzado.

Se dió lectura de un oficio del Inspector provincial del trabajo, dando cuenta de la visita por él girada a determinados centros de trabajo, de cuyo documento se dió por enterada la Junta.

Se procedió a la lectura de un oficio suscrito por el Presidente de la «Unión Protectora Mercantil» por el que se interesa de dicha Junta no autorice la apertura de los comercios de esta ciudad, las mañanas de los dos domingos que comprenden los festejos de la «Semana Deportiva» acordándose después de larga discusión acceder a dicha petición.

Después de tratarse de otros varios asuntos efectos a dicha Junta, se levantó la sesión.

Un cuarto Congreso Africanista

Con motivo de haberse acordado los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes que el cuarto Congreso Africanista se celebre en Melilla, probablemente en uno de los meses del verano próximo, esos Centros oficiales que tanto y tan oportunamente vienen ocupándose de nuestro porvenir en Marruecos, han repartido entre las personalidades que llenan demostrado su cariño a tan patriótica obra, así como a las corporaciones más importantes de España, una circular que, por considerarla de gran interés para el mayor éxito del proyec-

tado Congreso, insertamos a continuación: «La implantación de la soberanía española en extensas comarcas del Rif, que hoy comprenden desde el río Muluya hasta el Cabo de Tres Forcas, obliga a los africanistas a depurar los medios que hay de ponerse en práctica para el fomento de la riqueza de aquel país y desarrollo de nuestra industria y comercio.

Es preciso la abolición de trabas fiscales y burocráticas, formular leyes promotoras, regular la vida comercial, administrativa y política, para asentar las debidas garantías, sin las cuales no es posible el natural y lógico desenvolvimiento de intereses.

Es innegable que entre las fuerzas vivas del país reinan fuertes corrientes que se encaminan al Rif y que allí son en gran parte anuladas por falta de régimen, por exceso de obstáculos, dificultades y rutinarismos. Por eso la comisión organizadora ha acordado celebrar el cuarto Congreso Africanista en Melilla, como punto el más indicado actualmente para apreciar lo que más conviene a los altos intereses de la nación.

En su virtud, rogamos a usted la adhesión de la entidad de su digna presidencia y a la vez la remisión de los temas que la misma estime pertinentes a los fines expuestos, pues tratándose de una empresa nacional deseamos la colaboración directa de las entidades, comerciales y productos del país.

Las adhesiones y temas pueden dirigirse a los presidentes de los Centros Comerciales, y una vez recibidos, se publicará el correspondiente temario y la fecha del Congreso, unánimemente. Madrid 30 de mayo de 1910.—Eduardo Saavedra, presidente del Centro Comercial Hispano-Marroquí de Madrid y de la Mesa del tercer Congreso Africanista.—Adolfo Alegret, secretario general.

Política local

Noticias particulares recibidas de persona que puede estar bien informada cerca del que fué gobernador civil de esta provincia el Sr. García Bernardo, vienen a confirmar lo que nosotros digimos a raíz de su marcha para la Corte y lo que nos ha comunicado nuestro corresponsal telegráfico, o sea que dicho señor no volverá a encargarse de este gobierno civil. Por el mismo conducto nos enteramos de que el señor García Bernardo se encuentra actualmente en Asturias, junto con su familia, habiendo expresado al Presidente del Consejo de Ministros su deseo de no figurar en la próxima combinación de gobernadores a fin de atender a la salud de una de sus hijas que sufre cruel dolencia. A pesar de esta súplica, el señor García Bernardo le será conferido el mando de una provincia cercana a Asturias. Hablando el general Weyler de la noticia circulada estos días por la prensa de Madrid y transmitida por nuestra agencia telegráfica, de que en breve dejaría el mando militar de Cataluña, marchando a la Corte para hacer política activa, manifestó nuestro ilustre paisano que mal puede la prensa hacer tal suposición, si él a nadie habló de sus propósitos,

MAGNESIA ERBA

Purgante deal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy facil de tomar tambien por los niños. Utilísima en la estitiquie habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un optimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

EL AGUILA

Grandes almacezes de ropas confeccionadas para Caballeros y niños

Casa fundada en 1850.--Denominación y marea registrada

COLON, NÚM. 39.-TELEFONO, 148

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO

AMERICANAS de alpaca negras y colores de 8 á 30 ptas.—CAZADORAS y GUERRERAS para el campo de 3 1/2 á 12 id.—GUARDA POLVOS para viaje de 8 á 40 id.—CHALECOS de piqué blancos y colores de 4 á 12 1/2 id.—PANTALONES de dril crudo y colores de 3 1/3 á 11 id.—PANTALONES lana, tricot, paño y armoue novedad de 6 á 25 id.—TOGAS de seda 6 pañete con vueltas de terciopelo de 100, á 150 id.—FRACHS de paño y casimir negro de 30 á 75 id.—LEVITAS CRUZADAS de paño y casimir negro de 50 á 65 id.—SACOS y SOBRETODOS de entretiem po de 25 á 100 AMERICAN 'S y CHAQUES de lanilla, vicuña y tricot de 10 á 50 id.—TRAJES completos de dril crudo y colores de 8 á 32 id.—TRAJES completos de lanilla, vicuña y tricot de 15 á 80 id.—TRAJES completos de alpaca negra y colores de 25 á 60 id.

SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA NINOS

TRAJES Americana de lana, vicuña y gerga para niños de 10 á 16 años de 14 á 40 ptas.—TRAJES Americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años de 6 á 16 id.—TRAJES Maricera de lana, gerga vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años de 4 á 38 id.—TRAJES Marinera de dril, piqué y franda para niños de 4 á 10 años de 4 á 20 id.—TRAJES Blusa y otros modelos de lana dril y alpaca para niños de 4, á 10 años de 4 á 26 id.—CHALECOS piqué para niños de 10 á 16 años de 4 á 6 id.—AMERICANAS de alpaca negra para niños de 10 á 16 años de 8 á 14 id.

SECCION DE VARIOS

Gorras de lanilla, dril y seda, forma Alfonsina para Caballeros y niños, de 2 á 4 ptas.—Gorras de lana, forma Alemana para Caballeros, á 5 id.—Gorras de lana, forma Japonesa para niños, á 3 id.—Gorras forma Marinero á 3 id.—Sombreros de dril blanco y de Imitación Panamá, de 2 á 3 id.—Sombreros de paja para niños, de 2 á 7 50 id.—Sombreros de piqué blanco para niños, estilo casco Inglés, á 3 id.—Perchas de níquel para trajes, á 0 90 id.—Tirantes para caballeros y niños, de 1 50 á 5 id.—Ligas para Caballeros, modelo exclusivo de la casa, á 2 id.—Sombreros de paja, especial para caballeros, á 3 id.

Selecto surtido de novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida.—Impermeables de 25 á 100.—Mantas para viaje de 15 á 70.

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO — EXPOSICION DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA TEMPORADA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrán canas ni norcia calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; se mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene níquel de plata, y con su uso el cabello es siempre siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, espáciándose con una pequeña cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la sepe, se evita la caída del cabello, se suaviza, se ensucia y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso es una también como higiénica.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicación.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible darse cuenta del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta; por lo que, al no quitarse, la persona más tímida ignora el empleo.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, con la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere por su vigor, se mancha y se cae.

Este agua debe usarse todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabaza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite lavarse el cabello y no después del olor debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perder la salud, y lograrán hacer la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las personas talit al pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Vivificad vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos. FERMENTOS ORGÁNICOS "ZÉVOR"

en COMPRIMIDOS de 0,05 cada uno.

DIGESTIVOS: Dispepsia de toda naturaleza, Atonía gástrica y Nutrición insuficiente, los Convulsiones difíceles y las Enfermedades constitutivas.

ENTERICOS: Diarrea intestinal, Enteritis simple y mucosa, Hinchazón, Diarrea simple de los países calientes.

CAPSULARES: Hemorragias de toda naturaleza.

TROFICOS: Obesidad, Pico Obstrucciones ganglionares y Tumores infiltrados.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS



VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostaticitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc. Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos.

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR COSTANZI

Busto y nombre Registrados

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-uritarias á su estado normal. Una caja de confites, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota miliar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Sífilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **Sifilico Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro-Masculina Costanzi**. Frasco 7 pesetas.

Puntos de venta: En Palma: En las farmacias de Don Juan Velazuela y Don Ignacio Forteza.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio GRAU INGLADA, Rambla del Centro, 30, Barcelona. Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al señor Director del Consultorio Médico.

Rambla del Centro, 30, bajos, Barcelona

VAPORES DIRECTOS

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA

Línea de las Antillas

Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Guantánamo y Manzanillo, saldrá de este puerto directamente el día 10 de Junio, el vapor **BRASILEÑO**

Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—Se replica á los señores cargadores, se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cuba necesaria.

Para carga, pasaje y demas informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. MARTINE Y PLANAS, San Juan, 20, Palma

Navigazione Generale Italiana y la Veloc

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona
SAVOIA, 12 Junio. REGINA ELENA, 21 Junio.
VITTORIO, 17 Junio. P. UMBERTO, 29 Junio.
ALIA, 23 Junio. RE VITTORIO, 12 Agosto.
REGINA ELENA, 1.º Julio. BRASILE, 14 Agosto.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc. Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

Tiop-litografía de Amengual y Muntaner

Casa de recreo, situada en el terreno, muy espaciosa, que consta de tres pisos, cochera, jardín y huerto, con agua abundante, se desea vender. Darán razón en la misma ó en el número 29 de la misma calle en dicho caserío calle de José Vilalonga número 37 y calle de la Sala, número 32.

Venta Se desea vender ó alquilar un espacioso local con abundancia de agua, caldera y maquinaria á vapor, propio para industria. Informes Botones, 31.

Billar Se desea vender con todos sus enseres y en buen estado. Para informes: Calle Mayor, 41, La Puebla.

Se alquila piso entresuelo, con abundancia de agua de fuente á grifo y picas para lavar, situado calle de Apuntadores, núms. 56 y 58. Informarán en el mismo.

Estanteria con cristales y mostrador se desea vender una propia para una tienda. Razón en la imprenta de este periódico.

FERROGLIDINE
especial contra la
ANEMIA

Consultese á los médicos

1 50 pesetas tubo

SÍFILIS

VENEREO

ANEMIA

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostaticitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4 50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, pollonías, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 8 50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES

CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, tambien por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central, de Don Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden — Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella, (Gerona).

Teléfono de red interurbana combinado con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonatado-sódicas. Sin rival para el reuma, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo.—Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias.

Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo.—BARCELONA.